



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO DE CONFORMIDAD CON EL Art. 110 del C.G.P.

RADICACIÓN DEL PROCESO	CLASE	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
2013-351	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	DOLORES MARTINEZ GIRON	FARID CHARRY BAHAMON	ART. 446 CGP	3 DIAS	21/05/2018	23/05/2018

La presente lista se fija hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil dieciocho (2018) a las siete de la mañana (7:00 a.m).


DIANA CAROLINA ACEVEDO PEÑA
SECRETARIA

Carrera 14 No 13-60 Palacio de Justicia Barrio Corocora Primer Piso
Correo Electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare